

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		Derecho de la Competencia		
MATERIA		Derecho de la Competencia		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Derecho de los Negocios		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Derecho		
PROFESORES⁽¹⁾				
Francisco Javier Maldonado Molina (R.A.) (6 cr).				
DIRECCIÓN	Dpto. de Derecho Mercantil. Facultad de Derecho Plaza Universidad s/n, maldonad@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3ae7a8389b2e82411387a3284c69e58d			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
E1, E2, E3, E8, E9				
OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)				
El alumnado sabrá/comprenderá:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. El fundamento común del Derecho de la Competencia, así como las diferencias y relaciones entre el Derecho antitrust y el Derecho contra la competencia desleal 2. El marco legal e institucional del Derecho antitrust 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

3. Las diferentes conductas que se consideran contrarias a la libre competencia, así como el régimen de control de las concentraciones económicas y las ayudas públicas
4. El régimen de la compensación de los daños causados por las prácticas restrictivas de la competencia
5. El marco legal del Derecho contra la competencia desleal, incluyendo los diferentes mecanismos de protección contra los actos de competencia desleal
6. La diversidad de comportamientos que se consideran contrarios a la competencia leal, ya sea por basarse en prácticas engañosas y agresivas, como por incurrir en publicidad ilícita, así como los supuestos desleales que perjudican de manera principal a los empresarios competidores
7. Las relaciones entre el Derecho de la Competencia y otros sectores del ordenamiento, como el dirigido a la protección de los consumidores y usuarios, y el dirigido a proteger los derechos exclusivos de propiedad industrial

El alumnado será capaz de:

1. Diferenciar y relacionar los dos sectores que componen el Derecho de la Competencia, así como éste con otras ramas del Derecho
2. Conocer qué sujetos se encuentran sometidos al Derecho antitrust
3. Conocer cuál es la posible intervención de las Comunidades Autónomas en el Derecho antitrust
4. Conocer cuál es el marco legal aplicable, tanto comunitario como nacional, así como la relación entre ambos
5. Conocer cuál son las instituciones competentes en la materia, las diferentes funciones atribuidas a cada una, así como los distintos mecanismos de coordinación y colaboración existentes
6. Conocer cuál es el ámbito de actuación de los tribunales en relación al Derecho antitrust
7. Comprender los mecanismos de defensa de los posibles infractores, y en especial la posible terminación convencional de los procedimientos sancionadores, y el posible acogimiento a los programas de clemencia
8. Comprender la relevancia del análisis económico en el Derecho antitrust
9. Distinguir cuándo una conducta puede considerarse colusoria
10. Distinguir cuándo se está ante un abuso de posición dominante
11. Conocer las posibilidades de aplicación privada del Derecho de defensa de la competencia, y en particular las dificultades que presenta la compensación de los daños causados por las prácticas restrictivas de la competencia
12. Distinguir si un acto de competencia desleal que afecta al interés público por falsear la competencia
13. Discernir, tanto en general como respecto de diferentes conductas en particular, cuándo se está ante un comportamiento desleal
14. Conocer las acciones judiciales que cabe ejercer contra un acto contrario a la competencia desleal

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Derecho de la competencia: la libre competencia. Prácticas prohibidas: colusorias, abusivas. Conductas autorizadas y autorizables. El control de la libre competencia. El derecho europeo de la libre competencia. La competencia leal. La prohibición de la competencia desleal. Protección internacional contra la competencia desleal. El control de la publicidad como instrumento de la competencia empresarial. Propiedad industrial y competencia empresarial.

Tras una primera parte introductoria, relativa al Derecho de la competencia en general, se estudia el control de la libre competencia, su marco legal (con especial atención al derecho europeo de la libre competencia) e institucional, analizando los diferentes supuestos de prácticas prohibidas (colusorias, abuso de posición dominante y actos de competencia desleal que afecten al interés público por falsear la competencia), así como las conductas exentas, la llamada regla “de mínimos” y las declaraciones de inaplicabilidad. Finaliza la parte dedicada al Derecho antitrust con el estudio del régimen aplicable al régimen de control de las concentraciones económicas y las ayudas públicas. En la siguiente y última parte de la asignatura, relativa Derecho contra la competencia desleal, se analiza la competencia leal y la prohibición de la competencia desleal, así como los diferentes mecanismos de protección existentes contra la competencia desleal. Se estudian los diversos actos concretos de competencias desleal, tanto los desleales por basarse en prácticas engañosas y agresivas, como los desleales por incurrir en publicidad ilícita. Termina esta parte abordando las relaciones entre el Derecho de la Competencia y otros sectores del ordenamiento, con especial atención a la propiedad industrial.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. El Derecho de la Competencia. Introducción
- Tema 2. Concepto y fuentes del Derecho antitrust
- Tema 3. Autoridades y procedimientos
- Tema 4. Conductas contrarias a la libre competencia (I): las conductas colusorias
- Tema 5. Conductas contrarias a la libre competencia (II): el abuso de posición dominante
- Tema 6. Conductas contrarias a la libre competencia (III): el falseamiento de la libre competencia por actos desleales
- Tema 7. Conductas exentas, de menor importancia y declaraciones de inaplicabilidad
- Tema 8. El control de las concentraciones económicas y las ayudas públicas
- Tema 9. La aplicación privada del Derecho de defensa de la competencia
- Tema 10. Concepto y fuentes del Derecho contra la competencia desleal
- Tema 11. Actos concretos de competencia desleal (I). El engaño
- Tema 12. Actos concretos de competencia desleal (II). La agresividad
- Tema 13. Actos concretos de competencia desleal (III). La publicidad ilícita
- Tema 14. Actos concretos de competencia desleal (IV). Supuestos desleales que perjudican de manera principal a los empresarios competidores
- Tema 15. Competencia desleal y otras ramas del Derecho

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Beneyto, J.M./Maillo, J. (dirs.)/Esper, M. (coord.), *La nueva Ley de Defensa de la Competencia*, Editorial Bosch, S.A., 2009
- Beneyto, J.M./Maillo, J. (dirs.), *Tratado de Derecho de la Competencia*, Editorial Bosch, S.A., 2017
- Bercovitz Rodríguez-Cano, A. (dir.), *Comentarios a la Ley de Competencia Desleal*, ed. Aranzadi, 2011
- Campuzano/Palomar/Calderón, *El derecho de la competencia*, Ed. Tirant lo Blanch, 2015
- García-Cruces González, J.A., *Tratado de Derecho de la competencia y de la publicidad*, Ed. Tirant lo Blanch, 2014
- Massaguer Fuentes/Sala Arquer/Folguera Crespo/Gutiérrez Hernández (dir.), *Comentario a la Ley Defensa de la Competencia*, ed. Civitas, 3ª ed., 2012

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Miranda Serrano (dir.), Costas Comesaña (dir.), Serrano Cañas (coord.), Casado Navarro (coord.), *Derecho de la competencia, desafíos y cuestiones de actualidad*, ed. Marcial Pons, 2018
- Ruiz Peris, J. I. (dir.), *La nueva Ley de Defensa de la Competencia*, Ed. tirant lo blanch, 2008
- Ruiz Peris, J. I. (dir.), *La reforma de la Ley de competencia desleal (Estudios sobre la Ley 29/2009, de 30 de diciembre, por la que se modifica el régimen legal de la competencia desleal y de la publicidad para mejora de la protección de los consumidores y usuarios)*, Ed. Tirant lo Blanch, 2010
- Sanjuán y Muñoz, E., *Valoración de Daños en los Supuestos Antitrust*, Ed. Tirant lo Blanch, 2017
- *Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución*, de la editorial La Ley

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.cnmc.es>
<http://ec.europa.eu/competition>
<http://www.juntadeandalucia.es/defensacompetencia>



<http://www.autocontrol.es>
<http://www.oepm.es>
<http://www.osservatorioantitrust.eu/es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- | | |
|--------|--|
| Código | Metodología docente |
| • M1 | Lección magistral/expositiva |
| • M2 | Sesiones de discusión y debate |
| • M3 | Resolución de problemas y estudio de casos prácticos |

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

- S2 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- S3 Pruebas escritas

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- S2 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- S3 Pruebas escritas

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

- S2 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- S3 Pruebas escritas

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Miércoles y jueves, de 10 a 13 h.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico (maldonad@ugr.es)
- Videoconferencia con Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Sistema multimodal que combine la mayor presencialidad posible, de acuerdo a las indicaciones de seguridad y priorizando la presencialidad en las clases prácticas, con clases online (sesiones sincrónicas, a través de videoconferencia con Google Meet) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado (a través de supuestos prácticos y cuestionarios a entregar en la plataforma Prado)
- En caso de suspensión de la actividad presencial, se pasará al sistema de docencia exclusivamente online previsto para el escenario B



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Exposición presencial o por videoconferencia, de un trabajo, por medio de una presentación: 40% Respuestas a los cuestionarios de preguntas, con entrega a través de Prado, y con evaluación realizada por escrito de forma presencial o bien a través de un sistema online: 40% Respuestas escrita a los supuestos prácticos, entregadas a través de la plataforma Prado: 20% 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Exposición presencial o por videoconferencia, de un trabajo, por medio de una presentación: 40% Respuestas a los cuestionarios de preguntas, con entrega a través de Prado, y con evaluación realizada por escrito de forma presencial o bien a través de un sistema online: 40% Respuestas escrita a los supuestos prácticos, entregadas a través de la plataforma Prado: 20% 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Examen realizado de forma presencial o bien a través de un sistema online: 100% 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> Miércoles y jueves, de 10 a 13 h. 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico (maldonad@ugr.es) Videoconferencia con Google Meet
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Clases online, con sesiones síncronas a través de videoconferencia con Google Meet, y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado, a través de supuestos prácticos y cuestionarios a entregar en la plataforma Prado. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Exposición por videoconferencia de un trabajo, por medio de una presentación: 40% Respuestas a los cuestionarios de preguntas, con entrega a través de Prado, y con evaluación realizada por escrito a través de un sistema online: 40% Respuestas escrita a los supuestos prácticos, entregadas a través de la plataforma Prado: 20% 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Exposición por videoconferencia de un trabajo, por medio de una presentación: 40% Respuestas a los cuestionarios de preguntas, con entrega a través de Prado, y con evaluación realizada por escrito a través de un sistema online: 40% Respuestas escrita a los supuestos prácticos, entregadas a través de la plataforma Prado: 20% 	
Evaluación Única Final	



-
- Examen realizado a través de un sistema online: 100%

